

**LISTA LA SORIANO JUP**  
**PROPUESTAS DE GOBIERNO PARA CONSEJO SUPERIOR**

**Declaración de principios**

La agrupación político-estudiantil **OSVALDO SORIANO** está formada por estudiantes de diversos años y carreras de la Facultad de Filosofía y Letras. Este espacio se propone como una opción plural y participativa para lxs estudiantes en estas elecciones de cogobierno universitario.

Entendemos que la defensa de la educación pública y la construcción de una universidad democrática, inclusiva y de calidad deben darse en articulación con el resto de los claustros que componen el gobierno universitario. El trabajo transversal y multidisciplinar es fundamental para un proyecto de universidad que discuta su carácter obrero, popular y nacional. Y que, asimismo, tenga la capacidad de instrumentar y gestionar los medios necesarios para erradicar la deserción y promover el egreso.

La educación es el camino hacia la reconstrucción de una mejor Argentina. El escenario presente nos impone la responsabilidad de construir una universidad que contenga a los sectores más vulnerables. Atender a las necesidades de lxs estudiantes para su continuidad educativa es, por lo tanto, un compromiso de trabajo para nuestro espacio.

En consonancia, aspiramos a un modelo de universidad en el que la diversidad resulte en un valor constitutivo de nuevas formas de enseñanza, aprendizaje y reflexión. En las cuales las discusiones culturales, políticas y sociales sean parte central de la formación de docentes e investigadores. En este sentido, los espacios de debate resultan necesarios para la mejora de la calidad académica. De la misma manera, pretendemos una revisión de las prácticas educativas como hecho clave para atender a las nuevas necesidades de la comunidad.

Nuestras herramientas y proyectos se nutren del intercambio de ideas, del trabajo continuo y de la discusión diaria con lxs estudiantes. En esta misma línea, apelamos a una mayor participación y transparencia con el resto de los claustros para la constitución de nuestro gobierno universitario.

Por ello, trabajaremos para lograr:

- Pluralidad en la conformación de los órganos de gobierno de nuestra Facultad.
- Excelencia académica, entendida desde una universidad pública, gratuita, laica, inclusiva, feminista y con perspectiva de género.
- Revisión permanente de los planes de estudio con participación efectiva de todos los claustros.
- Extensión universitaria y prácticas sociales educativas con un contacto genuino con la comunidad y el contexto histórico que nos compete.
- Reconocimiento de la diversidad para garantizar el derecho a la educación superior y el derecho a la libertad de pensamiento y de opinión.

### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Entre distintas problemáticas por abordar consideramos pertinente un plan de gobierno que incluya los siguientes puntos:

### **INGRESO UNIVERSITARIO**

Evaluar el funcionamiento y finalidades que cumple el sistema actual y diagramar las modificaciones necesarias para que el mismo sea más inclusivo. Garantizar la efectiva implementación del módulo de género en los cursillos de ingreso.

### **REFORMA ACADÉMICA INTEGRAL**

Analizar en profundidad la situación actual de cada unidad académica que conforma la Universidad Nacional de Cuyo, teniendo la posibilidad de rediscutir todos los aspectos de nuestro Sistema de Educación Superior. De este modo podremos llevar adelante un programa de actualización constante de los planes de estudios y la inclusión de nuevas carreras, atendiendo tanto a las necesidades de la sociedad como a las necesidades laborales.

### **BOLETO EDUCATIVO GRATUITO**

Instrumentar los medios necesarios para garantizar la implementación del boleto educativo gratuito. Entendiéndolo como un derecho inherente a la figura de lxs estudiantes, independientemente de los traslados específicos a los edificios de la universidad.

### **ELIMINACIÓN DE LOS ARANCELES EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA EXTRACURRICULAR**

Eliminar los aranceles para estudiantes de grado y pregrado en cursos, seminarios, jornadas, congresos, idiomas, actividades de extensión y otras actividades de formación extracurricular.

### **AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS**

Ampliar y mejorar las condiciones edilicias de las residencias universitarias. Consideramos estratégico que se amplíe la capacidad de cobertura y alcance a una mayor parte de la población universitaria.

### **FLEXIBILIZACIÓN DE LOS TURNOS DE CURSADO E IMPLEMENTACIÓN DEL TURNO NOCHE**

Implementar paulatinamente el turno vespertino de cursado en carreras de toda la universidad con el fin de garantizar la inclusión de la población trabajadora. En este contexto resulta primordial dar soluciones que faciliten el acceso a la universidad y acompañen las trayectorias académicas de lxs estudiantes que trabajan.

### **MEJORAS DEL EDIFICIO DE BACT II**

Realizar mejoras edilicias en las aulas BACT con el fin de atender a las necesidades de las carreras que lo requieran. Es necesario evaluar el estado y condiciones de los edificios de uso común de la universidad que garanticen el cursado de calidad.

### **REDUCIR EL COSTO DE LA BANDEJA DEL COMEDOR Y REALIZAR MEJORAS EN LOS MENÚES ESTUDIANTILES**

Destinar un mayor porcentaje del presupuesto universitario para cubrir en mayor medida los costos de la bandeja del comedor. De esta manera disminuyendo el gasto diario de lxs estudiantes. En consonancia, realizar una revisión nutricional y de proporciones de los alimentos brindados en este servicio.